



ANEXO I - SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

1.- Datos de la entidad solicitante	
NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO	CIF n.º:
2.- Datos del representante	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CARGO	
3.- Datos de contacto a efectos de notificaciones	
DIRECCIÓN (Calle y número)	
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
4.- Datos de la persona de contacto	
APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO

EXPONE:

Que a la vista de la Convocatoria de subvención para la Elaboración/Actualización o en su caso implementación de los PMUS para el año 2026, considerando reunir los requisitos exigidos, según se muestra en los impresos y documentos que se adjuntan, y con la aceptación incondicionada de las bases reguladoras y los términos de la Convocatoria.



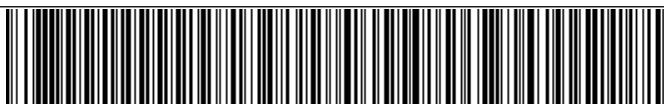


SOLICITA:

- Subvención para la LINEA 1: Elaboración/Actualización del PMUS
- Subvención para la LINEA 2: Implementación del PMUS, para uno de los siguientes Ejes:
- Eje temático 1 : “Red viaria, control del tráfico y seguridad vial”.
 - Eje temático 2 : “Gestión y regulación del estacionamiento”.
 - Eje temático 3 : “Potenciación del transporte público”.
 - Eje temático 4 : “Promoción de la movilidad y la accesibilidad peatonal”.
 - Eje temático 5 : “Movilidad escolar”.
 - Eje temático 6 : “Movilidad ciclista”.
 - Eje temático 8 : “Fomento del vehículo eléctrico e infraestructura relacionada”.
 - Eje temático 10: “Redacción de los Proyectos necesarios para la implementación de los ejes descritos en las Bases reguladoras (Base 3)”.

Con el siguiente plan de financiación o previsión de ingresos y gastos:

INGRESOS		GASTOS	SIN IGIC	IGIC INCLUIDO
Aportación de fondos propios:	[REDACTED] €	Gastos en personal externo:	[REDACTED] €	[REDACTED] €
		Gastos en subcontratación:	[REDACTED] €	[REDACTED] €
		Gastos materiales para la ejecución del proyecto:	[REDACTED] €	[REDACTED] €
		Otros gastos derivados de la elaboración del PMUS:	[REDACTED] €	[REDACTED] €
		Otros gastos derivados de la ejecución de la actuación:	[REDACTED] €	[REDACTED] €
Subvención solicitada:	[REDACTED] €			
Otros:	[REDACTED] €	Otros:	[REDACTED] €	[REDACTED] €





TOTAL INGRESOS:	€	TOTAL GASTOS:	SIN IGIC: €	IGIC INCLUIDO: €
-----------------	---	---------------	-------------	------------------

Año de finalización de la actuación subvencionada:

- 2026
 2027

Población de derecho del municipio:

- Menos de 5.000 habitantes
 Más de 5.000 y menos de 20.000 habitantes
 Más de 20.000 y menos de 50.000 habitantes
 Más de 50.000 y menos de 100.000 habitantes
 Más de 100.000 habitantes

Para lo cual, de conformidad con la normativa de aplicación y en nombre del beneficiario de la subvención, DECLARO:

- NO estar incurso en alguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Estar al corriente de las obligaciones tributarias estatales y autonómicas y frente a la Seguridad Social.
- Que NO ha solicitado y/o recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o Ente Público u otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares con el mismo objeto.

En caso de haber solicitado y/o recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de otra Administración, ente, entidad pública o privada o de particulares, hacerlas constar:

Organismo/Entidad	Concedida (SI/NO)	Importe	Marco Legal

En relación al ABONO ANTICIPADO de la subvención y de conformidad con lo previsto en las bases, manifiesta que:

- Solicita abono anticipado por no disponer de recursos suficientes para financiar transitoriamente la ejecución de la actividad subvencionada.





CONSULTA DE DATOS POR LA ADMINISTRACIÓN

Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social

Me opongo (1)

(1) La Administración consultará los datos relacionados salvo que la persona solicitante marque el check de "me opongo" en cuyo caso deberá aportar el documento.

CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS

Autorizo la consulta de (2):

- Agencia Tributaria – Certificado de estar al corriente en las obligaciones tributarias de carácter estatal.
- Agencia Tributaria Canaria - Certificado de estar al corriente en las obligaciones tributarias de carácter autonómico

(2) Si no autoriza la consulta de los datos tributarios deberá aportarlos junto con la solicitud.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente solicitud en

.....a..... de..... de 2026.

*La firma electrónica de la solicitud supone la declaración de veracidad de los datos y documentos que se aportan.

Firma:

----- INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Tratamiento:

Actividades de tratamiento de datos personales relativos a las "Solicitudes de concesión de subvenciones por concurrencia competitiva, concesión directa y ayudas convocadas o concedidas por la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad y tramitadas por la Dirección General de Transportes y Movilidad".

Responsable del tratamiento:

Dirección General de Transportes y Movilidad

Finalidad del tratamiento:

Gestión de expedientes que tienen por objeto la convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva y de concesión directa y ayudas convocadas o concedidas por la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad y cuya tramitación corresponde a la Dirección General de Transportes y Movilidad.

Uso previsto: utilización de los datos para la gestión de los expedientes de subvenciones de la Dirección General de Transportes y Movilidad.

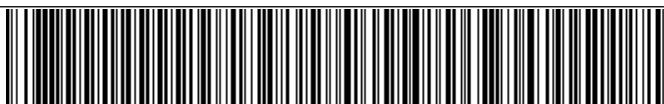
Derechos de personas interesadas:

Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado.

Información adicional:

Puede consultarla en la siguiente página Web: <https://www.gobiernodecanarias.org/protecciondedatos/registrotratamiento/>

Unidad destino (*): SERVICIO DE TRANSPORTE INTERMODAL TF

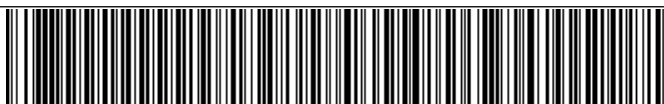




ANEXO II - MODELO DE MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA LÍNEA 1

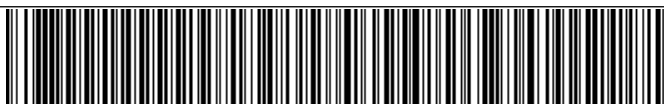
La memoria de la actuación que ha de adjuntarse a la solicitud tendrá la estructura y el contenido mínimo que se recoge en el presente Anexo II. Dicho contenido podrá ser ampliado, a través de epígrafes debidamente referenciados, con toda aquella información que se considere relevante.

A) Diagnóstico de la situación actual de la movilidad en el municipio.	Proporcionar breve información de los problemas de movilidad existentes, siguiendo el orden de los planes sectoriales que figuran en la Guía Metodológica de Elaboración del PMUS
1) Respecto del tráfico y de la red viaria. Deficiencias, intersecciones inadecuadas, tramos o elementos mal diseñados o dimensionados, calidad y conservación de la pavimentación, presencia de reductores de velocidad, iluminación, señalización.	
2) Respecto al estacionamiento en el municipio. Política municipal de aparcamiento. Oferta. Puntos conflictivos.	
3) Respecto al transporte público. Calidad del servicio. Problemas de frecuencia del servicio en las líneas principales. Puntos conflictivos. Información dinámica de paradas. Accesibilidad.	
4) Respecto a la movilidad peatonal. Itinerarios peatonales principales más concurridos. Deficiencias de seguridad. Insuficiencia o inadecuación de la señalización, el acondicionamiento o el mantenimiento de los distintos elementos o tramos.	
5) Respecto a la movilidad escolar. Infraestructuras de camino escolar. Actuaciones de promoción de la movilidad peatonal y/o en bicicleta al colegio.	
6) Respecto a la movilidad ciclista: carriles bici existentes, usuarios, estado de conservación, infraestructuras.	
7) Respecto de la distribución de mercancías. Identificación de aparcamientos específicos para vehículos pesados. Infraestructuras compartidas sometidas a alguna regulación específica.	
8) Respecto de la calidad ambiental. Áreas conflictivas con intensidades de ruido importantes. Fachadas o áreas o zonas de interés que sufren intrusión visual de los automóviles de forma habitual. Longitud de esperas en determinadas intersecciones. Áreas de congestión diaria.	
9) Respecto a mejoras de accesibilidad a grandes centros de atracción de viaje. Estado actual de accesibilidad. Espacios, edificios y servicios públicos, adaptados.	
10) Respecto a la seguridad vial. Puntos conflictivos. Importancia de la iluminación, horas punta, áreas de mayor riesgo de determinados accidentes.	
11) Respecto a la aplicación de buenas prácticas en movilidad, en particular sobre medidas que se aplican en el municipio para dificultar o reducir el uso del automóvil. Políticas municipales de gestión de la movilidad.	
12) Respecto a las actuaciones que se organizan habitualmente desde la Oficina de movilidad o del departamento municipal correspondiente	
13) Respecto de la existencia en el municipio de puntos de recarga de vehículos eléctricos. Política municipal de fomento de puntos de recarga.	





14) Respecto a medidas o actuaciones que se aplican o se organizan desde el ayuntamiento para fomentar el uso de vehículos eléctricos. Política municipal de fomento del vehículo eléctrico.	
15) Respecto a la Smart mobility. Problemas existentes por disponer de pocas actuaciones de movilidad inteligente o servicios de Smart Mobility en el municipio.	
B) Estrategias para incorporar la perspectiva de género en la redacción del PMUS.	Relación de indicadores de género a incorporar en la realización y evaluación del PMUS
C) Medidas de participación ciudadana.	Calendario de actuaciones previsto - Mesas de trabajo a crear. - Encuestas domiciliarias de movilidad - Encuestas peatonales de movilidad - Encuestas en el transporte público - Encuestas pantalla al vehículo privado - Encuestas a usuarios de carril bici - Encuestas a colectivos ciudadanos
D) Inclusión de riesgos e impactos identificados a partir de los escenarios de cambio climático.	Incorporación al PMUS de medidas destinadas a prevenir riesgos y adaptarse a los impactos asociados al cambio climático
E) Elaboración de propuestas de medidas y actuaciones de movilidad a incluir en el PMUS.	Calendario previsto Metodología a seguir para la confección de actuaciones de movilidad
F) Gastos de personal contratado para elaborar el PMUS.	Puestos de trabajo creados debido a la elaboración del PMUS, relacionados con las temáticas del PMUS
G) Jornadas de presentación del PMUS.	Calendario de actuaciones previsto Actividades paralelas que se estiman celebrar conforme se confecciona el PMUS
H) Certificado, en su caso, de la adscripción del ayuntamiento al Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía.	
I) Cronograma estimado de la planificación de la actuación a desarrollar	





ANEXO III - MODELO DE MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA LÍNEA 2

Las memorias de la actuación que han de adjuntarse a la solicitud y a la justificación tendrán la estructura y el contenido mínimo que se recoge en el presente Anexo III.

Dicho contenido podrá ser ampliado, a través de epígrafes debidamente referenciados, con toda aquella información que se considere relevante.

CONCEPTO
A) Propuesta o proyecto de actuación.
1) Coherencia y adecuación al objeto y fines de la convocatoria
2) Visión integral
3) Actuación interés público
4) Contribución objetivos del documento marco
5) Incorporación criterios de movilidad sostenible
6) Incorporación criterios de perspectiva de género
7) Incorporación criterios de diversidad funcional
B) Grado de innovación de la propuesta o proyecto.
1) Aportación de mejoras o de nuevos enfoques frente a los existentes
2) Repercusión local de la propuesta.
C) Participación ciudadana y difusión.
1) Implicación activa de la población en la definición y ejecución de la actuación.
2) Realización de actividades de difusión, comunicación y sensibilización con el proyecto.
D) Cronograma estimado de la planificación de la actuación a desarrollar





ANEXO IV - ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

D.....

en representación del Ayuntamientocon
NIF.....

Con la siguiente dirección, a efectos de Notificación

.....

EXPONE:

Que a la vista de la Resolución

ACEPTA la subvención concedida para llevar a cabo el proyecto denominado:

.....

Para lo cual, de conformidad con la normativa de aplicación y en representación del Ayuntamiento, DECLARO tener capacidad administrativa, financiera y operativa para la realización y justificación de la actividad subvencionada conforme a las bases establecidas.

Firma:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Tratamiento:

Actividades de tratamiento de datos personales relativos a las "Solicitudes de concesión de subvenciones por concurrencia competitiva, concesión directa y ayudas convocadas o concedidas por la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad y tramitadas por la Dirección General de Transportes y Movilidad".

Responsable del tratamiento:

Dirección General de Transportes y Movilidad

Finalidad del tratamiento:

Gestión de expedientes que tienen por objeto la convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva y de concesión directa y ayudas convocadas o concedidas por la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad y cuya tramitación corresponde a la Dirección General de Transportes y Movilidad.

Uso previsto: utilización de los datos para la gestión de los expedientes de subvenciones de la Dirección General de Transportes y Movilidad.

Derechos de personas interesadas:

Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado.

Información adicional:

Puede consultarla en la siguiente página Web: <https://www.gobiernodecanarias.org/protecciondedatos/registrotratamiento/>

Unidad destino (*): SERVICIO DE TRANSPORTE INTERMODAL TF

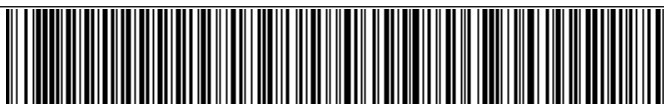




ANEXO V - JUSTIFICACIÓN TÉCNICA LINEA 1

	SI	NO
A) El documento del PMUS entregado contiene estos Planes sectoriales con tablas de ahorro de emisiones, indicadores de evolución, información, gráficos o tablas solicitadas, en la Guía Metodológica de Elaboración del PMUS del Gobierno de Canarias.		
1) Tráfico y de la red viaria.		
2) Aparcamientos		
3) Transporte público		
4) Movilidad peatonal.		
5) Movilidad escolar		
6) Movilidad ciclista		
7) Distribución de mercancías		
8) Calidad ambiental y ahorro energético		
9) Accesibilidad en centros atractores de viaje		
10) Seguridad vial		
11) Buenas prácticas en movilidad.		
12) Oficina de movilidad		
13) Puntos de recarga de vehículos eléctricos.		
14) Vehículo eléctrico.		
15) Smart mobility		
B) El documento entregado ha sido redactado incorporando la perspectiva de género siguiendo los indicadores previstos en la solicitud de subvención.		
C) En el desarrollo del PMUS se han llevado a cabo las medidas de participación ciudadana previstas.		
D) El PMUS incluye los riesgos e impactos identificados a partir de los escenarios de cambio climático e incorpora medidas para la prevención y adaptación.		
E) El documento entregado acredita la elaboración de propuestas de medidas y actuaciones de movilidad.		
F) Se justifican los gastos de personal contratado para elaborar el PMUS.		
G) Se acreditan las jornadas de presentación del PMUS llevadas a cabo según el calendario previsto.		

Firma:



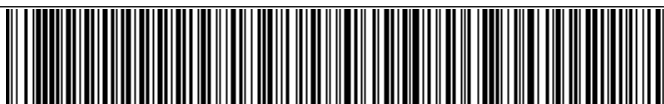


ANEXO VI

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA LÍNEA 2

En el documento de implementación presentado se contempla:	SI	NO
A) Propuesta o proyecto de actuación.		
1) Coherencia y adecuación al objeto y fines de la convocatoria		
2) Visión integral		
3) Actuación interés público		
4) Contribución objetivos del documento marco		
5) Incorporación criterios de movilidad sostenible		
6) Incorporación criterios de perspectiva de género		
7) Incorporación criterios de diversidad funcional		
B) Grado de innovación de la propuesta o proyecto		
1) Aportación de mejoras o de nuevos enfoques frente a los existentes		
2) Repercusión local de la propuesta.		
C) Participación ciudadana y difusión.		
1) Implicación activa de la población en la definición y ejecución de la actuación.		
2) Realización de actividades de difusión, comunicación y sensibilización con el proyecto.		

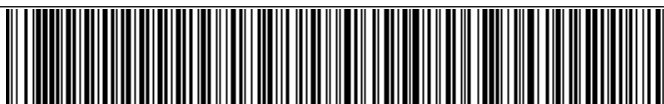
Firma:





ANEXO VII - CRITERIOS DE VALORACIÓN LÍNEA 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN INTERMEDIA	PUNTUACIÓN MÍNIMA
A) Memoria Técnica y Económica	La idea acerca de la problemática a abordar en cada subapartado es clara y está fundamentada sobre un análisis preciso de la situación actual	La idea acerca de la problemática a abordar en cada subapartado no es clara, aunque parta de un análisis preciso de la situación actual	La idea acerca de la problemática a abordar en cada subapartado resulta confusa o escasamente fundamentada
PUNTOS:	2 por cada subapartado	1 por cada subapartado	0 por cada subapartado
B) Estrategias para incorporar la perspectiva de género en la redacción del PMUS	La memoria incluye una relación precisa de los indicadores de género que deberá incorporar el PMUS	Existe una mera exposición de ideas acerca de la incorporación de la perspectiva de género en la redacción del PMUS	No se aportan ideas acerca de la incorporación de la perspectiva de género en la redacción del PMUS
PUNTOS:	5	2	0
C) Medidas de participación ciudadana	Existe una planificación clara y precisa de las medidas que garantizarán la participación ciudadana en la redacción del PMUS	Existe una mera exposición de ideas acerca de la participación ciudadana en la redacción del PMUS	No se aportan ideas acerca de la participación ciudadana en la redacción del PMUS
PUNTOS:	5	2	0
D) Inclusión de riesgos e impactos identificados a partir de escenarios de cambio climático	Existe una planificación clara y precisa de las medidas que garantizarán la inclusión en el PMUS de los riesgos e impactos asociados al Cambio Climático	Existe una mera exposición de ideas acerca de la inclusión en el PMUS de los riesgos e impactos asociados al Cambio Climático	No se aportan ideas acerca de la inclusión en el PMUS de los riesgos e impactos asociados al Cambio Climático
PUNTOS:	5	2	0
E) Elaboración de propuestas y medidas y actuaciones de movilidad a incluir en el PMUS	La memoria expone la metodología a seguir para la formulación de propuestas en base a objetivos	La memoria expone los objetivos a alcanzar, pero no establece los mecanismos para la elaboración de propuestas	La memoria no expone objetivos a alcanzar ni establece los mecanismos para la elaboración de propuestas
PUNTOS:	30	10	0





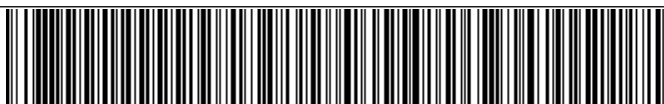
F) Gastos en personal contratado para elaborar el PMUS	Existe una previsión precisa acerca de los perfiles profesionales que participarán en la elaboración del PMUS y los costes asociados	Existen orientaciones acerca de los perfiles profesionales que participarán en la elaboración del PMUS y los costes asociados	No existe previsión alguna relativa a los perfiles profesionales que participarán en la elaboración del PMUS y los costes asociados
PUNTOS:	5	2	0
G) Jornadas o actuaciones paralelas al PMUS	Existe una planificación precisa del calendario y orden del día de las jornadas o actuaciones paralelas a la elaboración del PMUS	Existen orientaciones acerca del calendario y orden del día de las jornadas o actuaciones paralelas a la elaboración del PMUS	No existe previsión alguna relativa al calendario y orden del día de las jornadas o actuaciones paralelas a la elaboración del PMUS
PUNTOS:	15	5	0
H) Adscripción del ayuntamiento al Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía	El ayuntamiento acredita su adscripción al Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía		El ayuntamiento no acredita su adscripción al Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía
PUNTOS:	5		0





ANEXO VIII - CRITERIOS DE VALORACIÓN LÍNEA 2

CRITERIOS EVALUACIÓN			
A) Proyecto o propuesta de actuación	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN INTERMEDIA	PUNTUACIÓN MÍNIMA
1) Coherencia y adecuación al objeto y fines de la convocatoria	La propuesta contempla un conjunto de acciones coherentes y adecuadas en su totalidad al objeto de la convocatoria	Las acciones adecuadas al objeto de la convocatoria no abarcan la totalidad de la propuesta, pero sí son relevantes para la misma	La acciones adecuadas al objeto y fines de la convocatoria son casi anecdóticas si consideramos la propuesta en su totalidad
PUNTOS:	5	3	0
2) Aportación de una visión integral	La propuesta tiene en consideración múltiples perspectivas, alcanzando un alto nivel de complejidad	La propuesta no se centra en un único problema o aspecto de la movilidad, pero tampoco alcanza un alto nivel de complejidad	La propuesta aborda el problema de la movilidad adoptando un único enfoque
PUNTOS:	10	5	0
3) Interés público de la actuación	Se aprecia un especial interés público en la propuesta	Se aprecia un interés público moderado	No se aportan razones de interés público
PUNTOS:	10	5	0
4) Contribución objetivos del documento marco que desarrolla	El impacto de la propuesta sobre la consecución de objetivos contemplados en el PMUS se considera significativo	El impacto de la propuesta sobre la consecución de objetivos contemplados en el PMUS se considera moderado	El impacto de la propuesta sobre la consecución de objetivos contemplados en el PMUS se considera escaso
PUNTOS:	5	3	0
5) Incorporación criterios de movilidad sostenible	Los criterios de movilidad sostenible adoptados en la propuesta adquieren un especial protagonismo	La propuesta adopta criterios de movilidad sostenible en conjunción de otros a los que se atribuye la misma relevancia	Los criterios de movilidad sostenible adoptados tienen un peso residual en la propuesta
PUNTOS:	5	3	0
6) Incorporación criterios de perspectiva de género	Los criterios de género que incorpora la propuesta son determinantes para definir	Los criterios de género que incorpora la propuesta no son determinantes para definir	La propuesta no incorpora criterios de perspectiva de género





	el resultado de la actividad	el resultado de la actividad	
PUNTOS:	5	1	0
7) Incorporación criterios de diversidad funcional	Los criterios de diversidad funcional que incorpora la propuesta son determinantes para definir el resultado de la actividad	Los criterios de diversidad funcional que incorpora la propuesta no son determinantes para definir el resultado de la actividad	La propuesta no incorpora criterios de diversidad funcional
PUNTOS:	10	1	0
B) Grado de innovación de la propuesta o proyecto	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN INTERMEDIA	PUNTUACIÓN MÍNIMA
1) Aportación de mejoras o de nuevos enfoques frente a los existentes	La propuesta aporta mejoras o adopta un enfoque completamente novedoso con respecto a lo ya existente	La propuesta aporta mejoras o adopte un enfoque que introduce alguna novedad con respecto a lo ya existente	La propuesta no aporta ninguna mejora, en su caso, estas se limitan a reproducir soluciones ya existentes
PUNTOS:	15	6	0
2) Repercusión local de la propuesta	Cabe esperar que las soluciones propuestas produzcan un impacto positivo significativo a escala municipal	Cabe esperar que las soluciones propuestas produzcan un impacto positivo significativo a escala de núcleo poblacional o barrio	Cabe esperar que las soluciones propuestas produzcan un impacto positivo significativo sobre un número reducido de vecinos
PUNTOS:	10	5	0
C) Participación ciudadana y difusión	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN INTERMEDIA	PUNTUACIÓN MÍNIMA
1) Implicación activa de la población en la definición y ejecución de la actuación	La memoria define acciones concretas destinadas a fomentar la implicación activa de la población en la definición y ejecución de la actuación	La memoria prevé fomentar la implicación activa de la población en la definición y ejecución de la actuación, pero no define acciones concretas	No se prevé fomentar la implicación activa de la población en la definición y ejecución de la actuación
PUNTOS:	15	6	0
2) Realización de actividades de difusión, comunicación y sensibilización con el proyecto	La memoria incluye un plan detallado de actividades de difusión, comunicación y sensibilización con el proyecto	La memoria prevé llevar a cabo actividades de difusión, comunicación y sensibilización con el proyecto, sin planificación previa	No se prevé llevar a cabo actividades de difusión, comunicación y sensibilización con el proyecto
PUNTOS:	10	5	0

